



CONTENIDOS

- EMPRESA E INDUSTRIA
- CONSUMIDORES
- AGRICULTURA Y PESCA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

SEMINARIO

“OPORTUNIDADES

FINANCIERAS Y BARRERAS LEGISLATIVAS PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR”

Destinado a todas las partes interesadas, así como a operadores públicos y privados involucrados en la economía circular, el encuentro será una gran oportunidad para comprender mejor las herramientas prácticas de participación en el Plan de Inversiones. La segunda parte de la jornada estará dedicada a las barreras legales que impiden la inversión en la economía circular.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 21.03.2016 (inscripción hasta el 29.02)

Lugar: Bruselas

Más información

SEMINARIO “INTERREG: 25 YEARS OF EXPERIENCE AND A ROAD AHEAD”

Seminario donde se analizarán los 25 años de trayectoria del programa INTERREG así como sus perspectivas de futuro.

Organiza: EPP Group

Fecha: 02.03.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

El Plan Juncker llega a Sevilla

El próximo 3 de marzo tendrá lugar en la sede la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), en Sevilla, un seminario informativo sobre el Plan Juncker llamado “Plan de Inversiones para Europa”, organizado por la Representación de la Comisión Europea en España y el Banco Europeo de Inversiones, con el apoyo de la Junta de Andalucía.



El Plan de Inversiones para Europa, comúnmente denominado Plan Juncker, surge como resultado de un análisis de la Comisión en el que se ha identificado la inversión como uno de los tres pilares estratégicos para relanzar el empleo y el crecimiento económico, junto a políticas fiscales responsables y realizar reformas estructurales para modernizar nuestras economías.

El Plan de Inversiones para Europa fue aprobado hace un año y se centra en la eliminación de los obstáculos para la inversión, la visibilidad de los proyectos de inversiones, su asistencia técnica y el uso inteligente de los recursos financieros. Para alcanzar estos objetivos, el plan prevé tres ejes de actuación, el primero es movilizar inversiones de un mínimo de 315.000 euros en tres años, el segundo es respaldar la inversión en la economía real, y por último, la creación de un entorno proclive a la inversión.

El seminario del próximo 3 de marzo se centrará en las oportunidades que ofrece este Plan para relanzar la inversión en las regiones, especialmente en Andalucía, y se expondrá el funcionamiento del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, que pretende respaldar inversiones en infraestructuras, investigación e innovación y financiación para PYMES. También se explicará el funcionamiento del Centro Europeo para Asesoramiento de la Inversión, destinado a apoyar a inversores y promotores de proyectos.

El seminario será inaugurado por el Consejero de Economía y Conocimiento y en el mismo intervendrán miembros de la Comisión europea y del Banco Europeo de Inversiones como impulsora la primera y gestor el BEI de dicho plan. La jornada informativa está dirigida a las empresas, intermediarios financieros y a las administraciones públicas que desarrollan su tarea en el ámbito de las políticas europeas.

El seminario es un acto libre, previa inscripción en el correo plandeinversioneseuropa-andalucia@medialunacom.es. El programa de dicho encuentro pueden encontrarlo en el siguiente enlace [Linkedin Secretariado de Comunicación de la Junta de Andalucía en Bruselas](#).

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE COGENERACIÓN

Se anuncia la licitación para una obra pública de trabajos de construcción de centrales de cogeneración en Bruselas.

Plazo: 11.04.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA CONTRATO DE ASISTENCIA AL PROMOTOR EN EL MARCO DE LA RENOVACIÓN DEL EDIFICIO PAUL-HENRI SPAAK

El objeto del contrato consiste en la firma de un contrato de asistencia al promotor en el marco de la renovación del edificio Paul-Henri Spaak, del Parlamento Europeo.

Plazo: 31.03.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

EMPRESA E INDUSTRIA

Conferencia de alto nivel sobre la transformación digital de la empresa y la industria europea

El pasado martes la comisaria europea para asuntos de Mercado Interior, Industria, Iniciativa Empresarial y PYMES, Elżbieta Bienkowska, organizó junto al vicepresidente, Jyrki Katainen, y los comisarios de Investigación, Ciencia e Innovación, Carlos Moedas, y el de Sociedad y Economía Digital, Günther Oettinger, una conferencia de alto nivel sobre "La transformación digital de la empresa y la industria europea".

Las tecnologías digitales están impulsando una nueva revolución industrial ya que poseen el potencial necesario para transformar las industrias europeas. Así como de generar un impacto social, económico y ambiental. Sin embargo, para obtener todos los beneficios de los avances tecnológicos se necesita adoptar medidas concretas para el ámbito empresarial e industrial.

Con la intención de debatir sobre las medidas europeas necesarias para apoyar la transformación digital de la industria y la empresa europea y de explotar el gran potencial de negocio que la economía digital global representa se organizó el citado evento que reunió a destacados empresarios, académicos, políticos, representantes de organizaciones internacionales, sindicatos y representantes de la sociedad civil de toda Europa.

La conferencia concluyó con una declaración conjunta instando a los responsables políticos y a los líderes de la industria europeos a tomar medidas inmediatas que restablezcan el crecimiento económico y creen puestos de trabajo que nos lleve hacia una Europa moderna, altamente competitiva y sostenible.

CONSUMIDORES

Nueva plataforma de resolución de litigios en línea para consumidores y comerciantes

La Comisión Europea ha puesto en marcha una nueva plataforma para ayudar a los consumidores y a los comerciantes a resolver litigios relativos a compras hechas en Internet.

La nueva plataforma de resolución de litigios en línea (RLL), cuya base jurídica es el [Reglamento sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo](#), ofrece una ventanilla única que permite a los consumidores y comerciantes de la UE resolver sus diferencias en el caso tanto de las compras nacionales como de las transfronterizas.

El procedimiento consiste en la canalización de los litigios nacionales hacia los organismos de resolución alternativa de litigios (RAL) que estén conectados a la plataforma. Estos organismos habrán sido seleccionados previamente por los Estados miembros en función de criterios de calidad. Actualmente, unos 117 organismos de 17 Estados miembros están presentes en la plataforma y la Comisión está trabajando para alcanzar una cobertura completa de todos los Estados miembros y sectores tan pronto como sea posible.

La plataforma, que ofrece a los usuarios la posibilidad de llevar a cabo todo el procedimiento en línea, es de fácil utilización y accesible desde todo tipo de dispositivos, Con el objetivo de que todas las personas puedan utilizarla, la plataforma es multilingüe e incluye, además, un servicio de traducción para prestar ayuda en los litigios entre partes radicadas en diferentes países europeos.

La [resolución alternativa de litigios](#) (RAL) ofrece una forma barata y rápida - por término medio, la resolución de los asuntos dura un máximo de 90 días - de solventar los litigios. La experiencia de los consumidores europeos que han utilizado este tipo de procedimiento tiende a ser positiva: el 70 % se mostró satisfecho por el modo en que se han tramitado sus reclamaciones. Por otra parte, los comerciantes podrán también beneficiarse de esta nueva plataforma, ya que la resolución alternativa de litigios les ayudará a evitar costosas tasas procesales y a mantener buenas relaciones con los clientes.

Nueva propuesta de autorizaciones para la pesca

El comisario europeo de Asuntos Marítimos y Pesca presentó el pasado lunes ante el Consejo de la UE una [propuesta](#) sobre la gestión sostenible de las flotas pesqueras.

La propuesta de Reglamento establece un nuevo sistema para conceder y gestionar las autorizaciones de pesca, permitiendo a las autoridades controlar mejor tanto a buques de la UE que faenan fuera de las aguas de la Unión como a los buques internacionales que pescan en nuestras aguas. Los pescadores deben seguir las mismas reglas y normas, independientemente de si están pescando dentro o fuera de la UE.

El seguimiento de las actividades de la flota pesquera de la UE, donde quiera que estén, es crucial para promover la pesca sostenible y luchar contra las operaciones ilegales. Al mejorar el control sobre los buques de la UE, el nuevo reglamento contribuirá en la lucha contra la pesca ilegal y establecerá un nuevo estándar internacional para la gestión y control de flotas externas haciendo mejorar la gestión de la pesca mundial.

El Reglamento se aplicará a todos los buques de la UE que faenan fuera de las aguas de la UE, donde actúan y con independencia del marco jurídico en el que la pesca se lleva a cabo.

La presidencia pretende llegar a un acuerdo sobre esta propuesta durante el segundo semestre de 2016. El parlamento Europeo aún no ha iniciado sus trabajos.

Búsqueda de socios

Programa de investigación sobre políticas de integración (FAMI)

La Universidad de Molise (Italia) busca socios para un programa de investigación sobre políticas de integración relacionadas con las mujeres refugiadas y que está financiado por el Ministerio de Interior italiano.

Fecha límite para la presentación de solicitudes: **29 de febrero de 2016**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

Programa operativo "Knowledge Education Development"

La asociación polaca ProEthica busca socios para una cooperación transnacional en un proyecto sobre el modelo de servicios sociales y prevención dirigido a las personas mayores de 50 años.

Fecha límite para la presentación de solicitudes: **4 de marzo de 2016**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

